

El Museo Arqueológico de Barcelona

Los periódicos han publicado la noticia de que el Museo Arqueológico provincial de Barcelona va a desaparecer por cesión que de sus colecciones va a hacer el Estado al Museo municipal de aquella ciudad.

Dicho Museo Arqueológico es, según queda dicho, provincial, es decir, como otros que el Estado tiene en varias provincias. Como todos los de su índole, fué formado por la comisión de Monumentos, organismo provincial también, que representa a las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Estuvo primeramente bajo la custodia querrela comisión, hasta que considerándole ganancia de sus ánimos indicados, de bastante importancia para que el Estado lo tomase bajo su benéfica acción, así se declaró, por virtud de informes de dichas Academias, en 1879; y encomendado a los cuidados del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, fué nombrado director uno de sus individuos, D. Antonio Elías de Molins, a cuya inteligencia y a cuyo celo se debe la buena organización de tan importante centro, su instalación en la que fué Capilla Real de Santa Agueda, perteneciente al palacio de los reyes de Aragón en Barcelona, convenientemente restaurada y la publicación del catálogo (muy bien hecho, por cierto) de las colecciones, en un elegante volumen ilustrado, que publicó a sus expensas dicha comisión, con oportunidad de la Exposición Universal barcelonesa, de 1888.

Se trata, pues, de un Museo importante y bien servido, y al autor de estas líneas le consta que el dicho director no ha podido mejorar la instalación ha sido por falta de medios, que harto sabido es escasean ó faltan en la mayor parte de nuestros centros docentes, y que ese inteligente funcionario, al cabo de su labor entusiasta y planificable, ha tenido que sostener casi solo ó solo del todo la campaña local que, inspirada en un centralismo al revés, cuyo alcance político no se ocultará a los lectores, se ha venido haciendo en Barcelona y ahora llega a su punto más álgido, en favor del traslado de las colecciones de ese Museo al municipal y a la fusión de ambos.

El argumento que para ello se aduce es que el Ayuntamiento de Barcelona tiene depositados en el Museo provincial algunos objetos; alguien ha dicho que la mayoría. Pero es lo cierto que en el referido Catálogo no figuran como depósito del Ayuntamiento más que *veinticuatro* objetos, y que de éstos, cuyo total en 1888 era de 1.500, poco más de una tercera parte pertenecen a la Diputación provincial, que debe estar interesada en que la entidad provincial no pierda su carácter; otros, no muchos, están depositados por entidades de alta cultura, como son la Academia de Buenas Letras y la Asociación Artística Arqueológica barcelonesa, habiendo ingresado los restantes, en gran parte, por donaciones, a veces de colecciones enteras, y otros por virtud de adquisiciones hechas con la modesta consignación del Estado.

Además, como hizo observar oportunamente el lunes último en la Academia de San Fernando su digno secretario, D. Enrique Serrano Fatigati, de las citadas colecciones forman parte monumentos tales como la estatua yacente de doña Sibila de Forcia, cuarta esposa de D. Pedro IV de Aragón, el *Ceremonioso*, y el retablo de la misma capilla de Santa Agueda, compuesto de tablas, muy notables para la historia de la Pintura, el cual retablo mandó construir y pagar, en 1464, D. Pedro de Portugal, rey intruso de la corona de Aragón, monumentos históricos que bien pudieran considerarse como pertenecientes a la corona.

Es, en suma, el Museo Arqueológico de Barcelona, una institución del Estado, que allí representa su acción y que no debe ser cedido al Municipio.

El Sr. Puig y Cadafalch y sus amigos, representantes como él en Cortes de la región catalana, presentaron una enmienda a los actuales presupuestos, que fué aprobada, suprimiendo la consignación para material y el sueldo (750 pesetas) del portero.

Es indudable que tal enmienda, aprobada, sin duda, a última hora, debió serlo sin conocimiento de los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes. Es de creer, sin embargo, que no se consumará aquél propósito, pues ningún Gobierno podría acceder a cesión y renuncia de cosa suya, de tal significación.

Por otra parte, aunque en términos por decirlo así equitativos, si es que pudiera haberlos, se pretendiera, no podría realizarse sin oír a las dos Reales Academias que fueron oídas cuando la fundación, las cuales, por virtud de unánimes acuerdos, ya se han adelantado a manifestar a la superioridad su dictamen contrario.

Repetimos, pues, que se trata de un rumor inverosímil, sin otro fundamento que la no menos inverosímil supresión de créditos en los

presupuestos vigentes y que piden ser restablecidos en los venideros.

José Ramón MELIDA.

LOS REYES EN SEVILLA

Llegada del Rey

En el expreso de esta mañana ha llegado Su Majestad el Rey acompañado del ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, del primer Intendente de embajadores conde de Pío de Concha y de los señores Echagüe y Zarco del Valle.

En el andén estaban esperando al Rey, S. M. la Reina doña Victoria, los elementos palatinos, las autoridades y numeroso público que vitoreó calorosamente a los Reyes.

El ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, que se hospeda en el hotel París, almorzará hoy en el Alcazar con S. M.

Festivos de los Reyes

Esta tarde salieron los Reyes en automóvil por la carretera de Castellblanco.

El Sr. Allendesalazar y el conde de Pío de Concha, han ido a visitar Italia.

Asegúrase que la recepción de la embajada extraordinaria sueca se verificará mañana a la una de la tarde.

Las obras del puerto.—Oficial lesionado

Sevilla 10 (2:35 t.)

La comisión de obras del puerto ha cumplimentado al Rey, quien la recibió en la antecámara conversando amablemente con todos sus individuos. D. Alfonso ha accedido a asistir al acto de la inauguración de las obras, que es el día 28.

Salieron altamente satisfechos de la amabilidad del Monarca.

El oficial de la Escolta, D. Domingo Moreno, se cayó del caballo en el campo de Tablada, resultando con una grave lesión en la cara.

Fuó trasladado a palacio en un automóvil, y asistido por el doctor Grinda.

El Rey mandó al conde del Serrallo a enterarse del estado del herido.—*Méjcheta.*

La embajada de Suecia.—La recepción

Sevilla 10.

En el expreso han llegado M. el barón Bonde, enviado extraordinario de Suecia; su hijo M. el barón C. G. Bonde, primer secretario de legación, y M. E. Boström, teniente de jefes de la Guardia, que forman la embajada sueca encargada de notificar a S. M. D. Alfonso el advenimiento del rey Gustavo V al trono de Suecia.

A la una menos cuarto fueron recibidos en el salón de embajadores del Alcazar por S. M. D. Alfonso, a quien entregaron las cartas anunciando el advenimiento al trono de S. M. Gustavo V.

El Intendente de embajadores, señor conde de Pío de Concha, hizo presentación oficial del enviado, conde de Bonde.

D. Alfonso, que vestía uniforme de comandante general de Alabarderos, pronunció breves palabras de congratulación, conversando después algunos momentos con los individuos de la embajada, quienes luego cumplimentaron a S. M. la Reina doña Victoria.

A la ceremonia asistió también el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, quien invitó a almorzar a la embajada en el hotel de París.

Los enviados suecos salieron del Alcazar en dos coches de media gala de la Real Casa.

Por la noche se celebrará en el Alcazar un banquete de gala en honor de la embajada.

D. Alfonso no salió esta mañana del Alcazar. La Reina fué al paseo de las Delicias.

Noticias política

Ha quedado ya impresa la última parte del proyecto de Administración local, que el Sr. Maura ha enviado a la comisión para que se adapten las enmiendas a los acuerdos tomados en las reuniones y las oposiciones. Sólo quedan por imprimir los artículos referentes a la Hacienda municipal, que se hallan en estudio por el ministro de Hacienda.

Algunos periódicos suponen que el Gobierno, desando apresurar la aprobación de este proyecto, se propone adoptar algunas medidas para conseguirlo rápidamente.

Los ministros han negado estos rumores, recordando aquellos periódicos que tardes pasadas, viéndose el Sr. Maura con algún diputado de la comisión se impacientaba por la amplitud con que se combatían varios artículos, dijo desde el banco azul: «Tengo usted calma, que estamos empujando».

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a este asunto, dijo anoche a los periodistas: «Claro está que deseamos la aprobación de este proyecto de ley, pero no tenemos personalmente interés alguno en precipitar este debate. El gobierno está no lo llevaría a lo contrario, pues mientras no esté implantada la ley de Administración local no se empezará a contar nuestros años de gobierno. Ahora estamos, pues, en el prólogo».

Los individuos que componían la mesa que presidió el mitin de la federación de vinos celebrado ayer, visitaron al ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones acordadas en el mismo.

El Sr. La Cierva ha remitido éstas al Instituto de Reformas Sociales para que informe, y después resolverá.

El presidente del Consejo pasó el día de ayer en el campo, acompañado de su hijo D. Gabriel y del conde de los Andes.

Ayer se dijo que el Sr. Moret había sido víctima de un accidente de automóvil; pero por fortuna se desvanecieron estos rumores, pues en Gobernación se recibió un despacho durante la noche participando que el Sr. Moret nada había ocurrido y que salía en el tren correo de Manzanares para Madrid.

La noticia debió tener origen en una equivocación. Cerca de Las Rozas chocó contra un guardacantón el automóvil del conde de La Poligna, agregado militar a la embajada francesa, sin que ni éste ni sus acompañantes sufrieran daño.

El carruaje quedó casi destruido.

MARRUECOS

En Melilla

Los partidarios del Roghi

Hace días vienen circulando rumores de que los partidarios del Roghi proponían realizar un acto de presencia en las inmediaciones de los límites españoles, corriendo la pólvora en señal de regocijo por la retirada de la mehabla imperial.

Ayer mañana presentó un centenar de finés en las inmediaciones de la posada de Cabo Moreno, estableciendo allí tiendas.

Una veintena de ellos entró en la plaza en actitud pacífica, haciendo dichas manifestaciones ante

el gobernador militar, y protestas de adhesión a España.

Siguen las deserciones en la mehabla.

Rumores y noticias

Cabezas de franceses cortadas

Tanger 10.

Confirmando que el teniente Ricard y dos soldados fueron degollados por los marroquíes en el combate del día 6.

El teniente defendió heroicamente, sucumbiendo ante la superioridad numérica del enemigo.

Movimiento de los hafiditas.—Traslación de heridos

Paris 10.

El general D'Amade telegrafía que después del combate del día 6, algunos contingentes rebeldes, procedentes del Sur, se replegaron sobre Mech Rahair.

Los de las tribus montañesas han regresado a sus adarques.

Los heridos que por su estado satisfactorio podían soportar el viaje, han sido trasladados a Berchid.

Moros condecorados

El cónsul de España, asistido de los oficiales españoles ha entregado al bajá de Tadmán la cruz de primera clase del Mérito Militar y al capitán marroquí encargado de la policía, la misma condecoración de segunda clase.

El regicidio de Lisboa

Los cadáveres de D. Carlos y D. Felipe

Regreso del Sr. Alpoim.—Traslación de los cadáveres al Panteón real

Lisboa 10.

El Sr. Alpoim, jefe de los progresistas disidentes, que había marchado a Salamanca poco antes del atentado, ha regresado anoche a Lisboa.

La traslación al Panteón real de los cadáveres del rey y del príncipe heredero, se verificará hoy lunes a las dos de la tarde, en el ceremonial tradicional.

Desde ayer los féretros están constantemente vigilados por oficiales del ejército y de la marina del Cuartel militar real.

Arqueros y guardias del palacio tributan los honores.

Sin interrupción se rezan misas. Ayer, después de la ceremonia fúnebre, todas las misiones extranjeras fueron a palacio a saludar al rey don Manuel y a la reina Amelia.

Exposición de los cadáveres.—Desfile del público

Lisboa 9.

Conforme se había anunciado, los cadáveres de D. Carlos y de D. Felipe quedaron expuestos al público durante todo el día.

Antes de abrirse las puertas de la Iglesia de San Vicente, ya había enorme muchedumbre que aguardaba turno para entrar.

La policía vigilaba al largo cordón de gente, guardando el orden, que no fué alterado ni un instante, no obstante la impaciencia del público por penetrar en la iglesia.

El desfile de gente ha sido continuo durante todo el día, llegando la cola hasta la entrada de la calle, donde está situado el panteón real.

La duración de la visita a cada uno de los cadáveres, no obstante el número de personas que entraban en la iglesia, la cola iba siendo más larga cada vez.

Los tranvías, los coches y largas filas de transeúntes no han cesado de arrojar gente ante la Iglesia de San Vicente.

Se calcula en 10.000 personas el número de visitantes que aguardaban intrépidos en sol primaveral y en el mayor orden.

La multitud ha seguido desfilando por delante de los cadáveres hasta el atardecer.

Todos los curiosos visten de luto y casi todos depositan al pie de los féretros ramos de flores.

Los hay de todos los tamaños: algunos soberbios, la mayor parte modestos; muchos son un simple ramo de violetas; algunos depositan una sola flor.

Al caer la noche las puertas se cerraron y en el atrio de la iglesia de San Vicente quedó una multitud numerosa chasqueada en su deseo de ver los cadáveres, pero los grupos se disolvieron sin incidentes.

Casos de suicidio

A consecuencia de la aglomeración de curiosos en la Iglesia de San Vicente, se han registrado varios casos de suicidio.

Sólo ha muerto un niño. Los demás pudieron ser auxiliados a tiempo.

El traslado de los cadáveres aplazado

Lisboa 10.

Dado primera hora aumentó el número de visitantes al panteón real, no cesando el movimiento hasta las dos de la tarde, en el momento que se abrieron las puertas para comenzar la ceremonia de traslación de los cuerpos de D. Carlos y D. Felipe al panteón.

Más de 20.000 personas han quedado guardando turno en la Iglesia de San Vicente sin lograr entrar.

Al cerrarse las puertas de la Iglesia, la inmensa muchedumbre arrolló a la policía y los arqueros reales, y la oleada de gente invadió el templo nuevamente.

La ceremonia se ha aplazado una hora más, y se cree que a las tres ya podrá darse comienzo a ella.

Ignorando el aplazamiento, comienzan a llegar los altos dignatarios de palacio, y después el presidente del Consejo y varios ministros.

En tanto, se han tramitado órdenes, y fuerzas de caballería avanzan al trote para despejar la carretera.

Los representantes extranjeros

Las recepciones oficiales

Lisboa 9.

Han terminado las recepciones oficiales de pesame en palacio.

A los jefes de las misiones extraordinarias les ha producido excelente impresión el joven rey don Manuel.

Reconocen la modesta dignidad de su porte, sus dotes positivas de talento, unidas a una rara elevación de sentimientos.

Es unánime entre ellos la creencia de que al nuevo monarca, a pesar de las singularmente difíciles circunstancias en que ha sido llamado a reinar, esforzándose en hacer el bien del país y en merecer el afecto de la nación portuguesa, sabrá, bajo la égida de su augusta madre la reina Amelia, gobernar con prudencia, y si fuese preciso, con energía.

La comisión militar española

Lisboa 10 (11 m.)

Ha regresado a Badajoz la comisión militar española.

En la estación la han despedido el ministro de España y agregados militares, más una comisión del regimiento de que el Rey de España es coronel honorario.

A las cuatro de la tarde recibirá el príncipe don Carlos a los españoles en la legación.

El enviado de Bulgaria.—Los oficiales españoles

Lisboa 10.

Ha llegado el enviado extraordinario de Bulgaria, portador de cartas autógrafas del príncipe Fernando para el rey D. Manuel y la reina doña Amelia.

La espada y el tricorneo de generalísimo del rey D. Carlos, que figuraban en el cortejo fúnebre y en la ceremonia de la Iglesia de San Vicente, han sido traídos al palacio de las Necesidades por un oficial de la corte.

Los oficiales españoles que velaron ayer los féretros, después de haber sido relevados permanecieron en pie en la posición militar cerca del catafalco mientras rezaba arrodillado el coronel jefe de la misión.

Los representantes extranjeros. Pidiendo la amnistía

Lisboa 10.

Hace notar *O Diario de Noticias*, periódico independiente, que todos los representantes extranjeros que vinieron a asistir a los funerales se complacen en expresar la viva satisfacción que experimentan por las asecciones de que fueron objeto durante su permanencia en Lisboa, tanto por parte de la familia real como del Gobierno.

Varios periódicos, particularmente *O Seculo*, independiente, abogan en favor de la amnistía de todos los condenados políticos, medida que impone con urgencia al bien público: pues dice *O Seculo* que los primeros actos del joven monarca, si no desearman a la democracia, por lo menos la calmarán.

«El rey D. Manuel tiene un reino que conquistar; que lo conquiste con la única arma que desearma al portugués, el corazón.»

Otras noticias

La vida se normaliza

Lisboa 10.

El Conde de Tarín y el Príncipe de Hohenzollern han marchado a las 9:45.

Se ha reanudado ya la vida oficial acostumbrado habiendo abierto todos los ministerios y oficinas del Estado.

Esta noche volverán a celebrarse funciones todas las teatros y salas de espectáculo.

La prensa republicana.—Las elecciones

Lisboa 10 (10:15 m.)

La prensa republicana acentúa su campaña de propaganda, encaminada a desprestigiar la situación con fines electorales.

El gobierno guarda reserva respecto a la fecha de las elecciones, que se harán cuando se considere más favorable para el interés de la monarquía.

Seguramente obtendrá mayoría el gobierno.

La coronación del Rey D. Manuel

Lisboa 10.

En casi todos los círculos políticos se pretende saber que la ceremonia de la coronación del Rey D. Manuel, no tendrá lugar antes de dos ó tres meses y hasta se asegura que es muy posible que ésta no se lleve a cabo.

El motivo de esto—se añade—se basará en las razones parecidas a las que para suprimir esta ceremonia, hizo valer el Rey de Suecia Gustavo V.

Funerales en Roma

Roma 10.

En todas las iglesias se han rezado hoy misas por el eterno descanso del alma de D. Carlos y don Felipe.

En la de San Antonio de los Portugueses se celebraron las honras oficiales, asistiendo a ellas la reina doña Margarita.

La política de D. Carlos y del Sr. Franco

En una carta de Londres, que publica *La Correspondencia*, escribe el Sr. Maestu.

«En el fondo, es decir, en la sustancia de los planes del monarca portugués, los dos soberanos estaban de acuerdo. Era urgente la necesidad de poner coto a los abusos de los dos partidos gubernamentales monárquicos: el regenerador y el progresista, que habían llegado a considerar el país como una presa sobre la cual caer alternativamente, y que repartían a sus adeptos destinos y mercedes, sin tener para nada en cuenta ni la pobreza del país ni el mérito ó desmérito de los improvisados funcionarios».

«También estaban conformes en creer que el único hombre capacitado para ser instrumento fiel de la voluntad del rey Carlos era Franco, rico, integérrimo, valeroso y lo suficientemente apto para afrontar una situación que forzosamente debía crear el descontento álgido de todos los funcionarios a quienes se arrancaba sus canonjías flamencas».

«Pero mientras D. Carlos y Franco se creían lo bastante fuertes para realizar de una vez y por medios violentos, la purificación del sistema burocrático y político de Portugal, el rey Eduardo les aconsejaba que se propusieran realizar su obra, no en seis meses ni en un año, sino en el transcurso de quince ó veinte años».

«Lo que ha sucedido es que tan pronto como Franco ha empezado a cortar abusos, los perjudicados se han ido con las quejas a los periódicos de oposición violenta. El consejo del rey Eduardo era el de contestar a los artículos con artículos y a los discursos con discursos, y proceder muy gradualmente en la corrección de abusos, al mismo tiempo que se iría formando un partido político honrado que se propusiera, real y desinteresadamente, ayudar en su obra al rey de Portugal».

«Pero Franco y el rey perdieron la cabeza. En vez de contestar a la violenta campaña periodística con otra campaña de la misma índole, dieron en suprimir los periódicos enemigos. En vez de atraerse un núcleo de gentes amigas, para colaborar en su tarea, pusieron toda su confianza en el ejército y en la policía».

«Es verdad que no encontraron a mano un grupo de patriotas que les secundaran de buena fe en su obra. El país portugués estaba tan acostumbrado a una política de deprecaciones, que había perdido toda confianza en sus destinos públicos. Las gentes buenas, ó se abstienen totalmente de intervenir en la política, ó se inclinaban a los ideales extremos, ya al republicano, ya al del presidente absolutista. Y los partidos gubernamentales, se componían exclusivamente de aves de rapaña».

«Consecuentemente, el rey y Franco no creyeron posible otro sistema de purificar la administración que el del hierro y el fuego. En vano el rey Eduardo multiplicaba sus cartas. D. Carlos le respondió que el sistema evolutivo de Inglaterra tenía posible aplicación en un país como Portugal, donde el 89 por 100 de la población, por culpa de los partidos turnantes, no sabía leer ni escribir».

«En vano el rey Eduardo conversaba un día y otro y con su amigo íntimo el marqués de Soveral, ministro de Portugal en Inglaterra. El rey

Carlos respondió que no necesitaba más que de su Franco y de su fuerza militar para realizar su obra».

LA EMBAJADA SUECA EL BARON BONDE

Hoy ha llegado a Sevilla el barón Carl-Carlson Bonde, enviado extraordinario del rey de Suecia, encargado de notificar al Rey de España el advenimiento al trono de S. M. Gustavo V.

El rey de Suecia no podía elegir embajador más eminente, pues el nombre de Bonde está íntimamente unido a la historia de la Escandinavia, y esta ilustre familia ha proporcionado a Suecia, no solo arzobispos, mariscales, almirantes, gobernadores y senecales de provincias, tenedores y consejeros de Estado, sino reyes: Eric el Santo, que reinó de 1132 a 1160, y Carlos VIII Knutsson, que ocupó el trono de 1438 a 1470.

En el siglo XVII, Gustavo Bonde es presidente de la Cámara de finanzas, tesorero mayor y miembro del Consejo de regencia durante la minoridad de Carlos XI. Años después Carlos Bonde es ministro de Suecia en Francia, gobernador de las provincias finlandesas de Tavastehus y Byland y enviado extraordinario encargado de negociar un tratado de alianza defensiva ofensiva entre Suecia é Inglaterra.

En el siglo XVIII, Gustavo Bonde es nombrado por el rey, consejero del reino y desempeña después los cargos de senador y canceller de la Universidad de Upsal. Clas Bonde es gobernador de Blekinge, miembro del Consejo, tesorero del reino y su conocimiento enciclopédico le valió el sobrenombre de *Genealogicus*.

En los comienzos del siglo pasado Carl Goeran Bonde es ayudante general del rey; Knut-Filip Bonde ocupa los cargos de intendente general de la corte y director de la capilla y de los espectáculos regios, y Gustavo Troile Bonde llega a ser mariscal de la corte, gran chambelán y par del reino. De su afición al estudio de los problemas económicos son prueba sus obras tituladas *Hamburgo y su comercio*, *Suecia y su comercio* y *Consideraciones político-comerciales*.

He aquí un breve resumen genealógico de la familia Bonde. Los grandes servicios prestados por ella a Suecia en el transcurso de los siglos, hacen del apellido Bonde uno de los más respetados en aquel país.

El barón Carl-Carlson Bonde, pasa la mayor parte del tiempo en el castillo de Erlenberg, admirable residencia señorial, situada a pocas horas de Estocolmo. Este castillo es uno de los más hermosos de aquel país.

Rodéale un extenso jardín francés, y más lejos se extienden los inmensos bosques y los lagos de honda melancolía, que constituyen el mayor atractivo de aquella encantadora provincia de Sudermanland.

La biblioteca de la residencia del barón de Bonde es una de las más valiosas bibliotecas privadas del mundo, y hay en ella infinidad de documentos históricos de valor inestimable. El número de volúmenes en ella reunidos excede de 100.000. Carl-Carlson Bonde, que ha heredado de sus antepasados la afición al estudio, dedica largo tiempo al examen de los manuscritos de sus archivos, y fruto de esta labor ha sido una preciosa historia anecdótica del reinado de Gustavo III y la correspondencia de Hedwig Isabel Carlota, mujer de Carlos XIII.

El barón de Bonde toma una parte muy activa en la política de su país, interviniendo en todas las discusiones interesantes que se entablan en el Riksdag, donde dirige una fuerte fracción radical. Su actividad no se limita a esto, pues aparte de sus trabajos parlamentarios, es presidente de la comisión de arbitraje de la Cámara sueca, preside la Asociación para la exportación de los productos suecos, desempeña el cargo de presidente de la Sociedad hípica de Suecia, es inspector de los teatros regios, gentilhomme de la corte y ha desempeñado en diversas ocasiones varias misiones económicas y políticas cerca de las potencias extranjeras.

En la Cámara francesa

Interpelación de M. Jaurés

Paris 10.

El líder socialista explicó hoy su interpelación, acerca de las recientes operaciones militares de las tropas francesas de Casablanca.

«Preguntó especialmente por qué las tropas francesas avanzaron los días 5 y 6 del actual, hasta Sétif».

El orador estima que Francia no podrá restablecer el orden en aquel imperio, a menos que las tropas no penetren en el corazón de Marruecos, y afirmó que la situación de Francia es ridícula y peligrosa si Abd-el-Aziz, al cual se apoya con dinero y armas francesas, hiciera un verdadero llamamiento a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, y especialmente a Alemania.

Terminó preguntando si es cierto que el gobierno alemán se ha dirigido al francés en este sentido. (*Aplausos en la extrema izquierda*).

M. Pichon contesta al orador.—*Fabra.*

Noticias de sociedad

En la elegante morada de los condes de los Andes se celebró el último sábado un aristocrático banquete.

La bella y joven condesa de los Andes, que lucía una preciosa *toilette* de crepón blanco con bordado de seda azul celeste, y su marido, hicieron a sus invitados con gran amabilidad los honores de su casa.

Bran éstos: el presidente del Congreso y la señora de Dato, la condesa del Serrallo, la duquesa de Najera, la marquesa de Squilache, la condesa viuda de los Andes, la duquesa y el duque de Montemar, el duque de Maqueda y los Sres. Esquivel y Weyler.

En el comedor de la casa, decorado al estilo inglés, y cuya mesa estaba preciosamente adornada con flores rojas y blancas, colocadas en artísticos centros de plata, se sirvió el selecto menú.

Terminada la comida y después de servido el café, se organizaron animadas partidas de tressillo, transcurriendo muy agradablemente la velada.

—Para el próximo mes de Mayo se anuncia una aristocrática boda.

—La distinguida condesa viuda de Montar o ha pedido ya, para su hijo el poseedor del título, la mano de la bellísima señorita Blanca Ordóñez Lecaros.

—La novia es hija del senador vitalicio y exsubsecretario D. Ezaquiel Ordóñez.

—Dos grandes fiestas aristocráticas se anuncian para en breve.

Una en el palacio de una ilustre dama que consistirá en un baile de trajes de la época de Luis XVI en la víspera del Carnaval.

Y otra un baile en el palacio del marqués de Cebraillo, anunciado para el día en que el ilustre procer celebre su entrada en la Academia.

—La noble e ilustre marquesa viuda de Ayerba, decana de las damas de la Reina, se encuentra enferma de cuidado víctima de una pulmonía.

Hicimos votos por el pronto restablecimiento de la respetable marquesa.

—En la prensa de París encontramos varias interesantes noticias.

Una de ellas es la del completo restablecimiento del marqués de Casa Riera, que ha recibido durante la enfermedad muchas muestras de afecto. Su robusta constitución ha triunfado por completo, y puede decirse que se halla ahora más fuerte que antes de haber estado malo. En breve saldrá, con su hermana política la condesa de Mora y sus sobrinos, para pasar una temporada en Niza.

Otra es la de los Sres. de Angulo, hermanos de los marqueses de Monvelán, han empezado a recibir los lances por la tarde en su elegante morada de la Avenida de la Opera.

También enmarcha en París el nuevo conde de la embajada de España, el distinguido diplomático Sr. Soler y Guardiola. Su esposa es una dama nacida en Grecia, muy guapa y muy elegante. Habla bien el español, y completa muy pronto las simpatías de la colonia española y de la sociedad francesa.

—Otras noticias de la Côte d'Azur, de que las reuniones invernales de Niza, Mónaco y Montecarlo se ven animadísimo este año, y entre las atracciones y placeres que se gozan junto a las tranquilas playas del Mediterráneo se cuentan en la presente temporada los concursos de tennis que organiza la aristocrática Sociedad Lawn-Tennis Club de Niza.

En los magníficos courts de las encantadoras villas ejercitan sus acciones elegantes damas y brillantes jugadores, que dedican todo su tiempo en la encantadora costumbre de jugar a la raqueta es elemento principal. Usas veces esta raqueta es la del tennis; pero otras ya es la que con exquisito arte manejan los *groupiers* de las rutinas, y en esta última salen casi siempre los *amateurs* vencidos.

BRUNNEL.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El viaje de Joao Franco

Salida de Burdeos

Burdeos 10. El presidente del Consejo portugués, Joao Franco, no salió de su cuarto del hotel durante todo el día de ayer.

Esta mañana, a las siete y tres cuartos, marchó para Lisboa con su esposa e hijo.

Declaraciones de Joao Franco

Paris 10. He aquí algunas de las declaraciones hechas por el Sr. Franco durante una entrevista con un redactor del *Matin*.

«No tengo nada que decir, nada que explicar: no se explica la fatalidad. Creo ser presa de una pesadilla y procuro huir de las horribles visiones de estos días fatídicos.

«Mi conciencia no me reprocha nada. Abandono para siempre la política y sólo pido que se me olvide.»

PROVINCIAS

La condesa de Golsa

En el expreso de Huelva ha llegado la condesa de París, acompañada de la duquesa de Golsa.

A las viajeras las esperaban en la estación los patatinos y las autoridades.

En un automóvil de la real casa se dirigieron al Alcazar, donde permanecerán, marchando mañana a Lisboa.

Sevilla 10 (12 m.)

A las siete de la mañana marcharon a Lisboa, la condesa de París y duquesa de Golsa, despidiéndose del duque de Santo Mauro y el marqués de Viana en nombre del Rey.

También se hallaban en la estación las autoridades.—*Mencheta*.

De Barcelona

El ferreo de tabernas.—Inauguración de un edificio. Barcelona 10.

La mayoría de los taberneros no han abierto sus establecimientos dentro del casco de la ciudad. En las afueras hubo alguna resaca, especialmente en la barriada de Hostafranca, ordenando algunos incidentes en los que tuvo que intervenir la policía.

El número de denuncias contra taberneros por infracción al descanso dominical, ascendió a 120. También se precisaron algunas denuncias por resistencia a las autoridades, pasando unas al Juzgado y otras a la disposición del gobernador, según la naturaleza del hecho.

La mayoría de los detenidos han sido hoy puestos en libertad.

Esta tarde se reúnen en casa del Sr. Vallés y Ribot los diputados solidarios con los individuos del gremio de taberneros, para tratar del asunto.

Estos han telegrafado al Sr. Azcárate para que defienda sus intereses.

Se ha inaugurado el nuevo edificio propiedad de la Sociedad coral *Orfeo Catalá*.

El local es de gran capacidad y magnificencia, estando adornado con lujo.

Asistieron al acto el alcalde y representantes del Ayuntamiento y la Diputación provincial, un delegado del capitán general y el gobernador civil.

El edificio ha costado un millón de pesetas. El tiempo que se dilata es primaveral.

Objeto sospechoso.—Huella boticiana.—Robo frustrado. Barcelona 10.

En el relato de la escalera de la casa núm. 73 de la calle de Borrell se ha encontrado anhe un objeto sospechoso.

Alarmado el vecindario, requirió el auxilio de las autoridades.

Varios agentes de policía recogieron el objeto y lo examinaron, encontrándose con que era un bote de hoja de lata lleno de arena y que pesaba un kilo.

Los obreros ladrilleros de los Corti, que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo, habiendo aceptado su patrono el aumento del jornal de dos reales que pedían.

Anoche se tuvo conocimiento confidencial de que ciertos individuos habían proyectado robar la fábrica de apretos situada en la carretera de San Martín.

En efecto durante la noche entraron dos ladrones en la fábrica, y ya se habían apoderado de seis piezas de tela, cuando los agentes de policía que se habían apostado en el interior del edificio, les dieron el pisto!

Los sujetos trataron de huir, pero al oír los disparos huyeron al aire por los agentes, se dejaron detener.

Noticias varias

Un mitin

Valencia 10. En el teatro Pizarro se ha verificado un mitin

radical para protestar contra el proyecto de Administración local y en defensa del sufragio universal.

Presidió el acto el diputado D. Rodrigo Soriano, y tomaron parte los oradores Sres. Marino, Millego y Cano y los socialistas Sres. Sanchez y Casas, cuyos discursos fueron de profunda protesta contra el voto corporativo obrero.

Resumió los discursos el Sr. Soriano, quien anunció una enérgica campaña en las Cortes contra el proyecto que mata el sufragio universal, y terminó protestando contra la «cincha guerra de Marruecos, que causará la ruina y la muerte de España.»

Touristas alemanes. Santa Cruz de Tenerife 9.

El vapor alemán *Cap Trio* ha fondeado conduciendo a 25 turistas de Coito, que se proponen invernar aquí.

También ha llegado el *León XIII*, que ha zarpeado para la Argentina con 850 pasajeros.

La señora de Ruiz Martínez. Sevilla 10.

Ayer se verificó el entierro del cadáver de la señora del senador vitalicio Sr. Ruiz Martínez.

Al sepelio asistió toda la buena sociedad sevillana.

Presidió la fúnebre ceremonia el capitán general.

Turistas ingleses.—El Centenario de D. Jaime I. Palma 10.

Ha llegado el vapor *Orient*, conduciendo a 97 turistas ingleses, procedentes de Lisboa y Gibraltar.

Los viajeros han recorrido la población, visitando la posesión del arquiduque de Austria.

Al anochecer zarpeó el buque para Marsella.

Se ha celebrado en las Casas Consistoriales una solemnisísima velada en honor de D. Jaime el Conquistador, asistiendo numerosísimo y distinguido público.

Presidió el acto el gobernador.

Promovieron elocuentes discursos, entre otros, Mosén Alcover, el poeta Juan Alcover, Gosti, Lloverá y Martí, que detallaron recuerdos encomiásticos al rey D. Jaime como protector de la fe, como militar y defensor de las libertades de Mallorca.—*Mencheta*.

Ladrones capturados.—Un muerto. Córdoba 10.

La Guardia civil que vigilaba la vía por donde había de pasar el tren que conduca a S. M., descubrió a tres ladrones en los límites de la provincia de Sevilla, dando muerte a uno y capturando a los dos que le acompañaban.

Cuando pasó el tren, los detenidos estaban espasados junto a la vía y el muerto yacía a poca distancia.

La mayoría de los viajeros del expreso no se dio cuenta del suceso.

Mitin suspendido. Coruña 10.

Al mitin agrario celebrado en el teatro Pardo Bazán concurrieron unas 5.000 personas.

Con motivo de tratar uno de los oradores del asesinato del rey de Portugal, se promovió algún tumulto, que cortó el delegado suspendiendo la reunión.

Tres reos de muerte. Cádiz 10.

A pesar de ser ayer domingo se celebró en la Alameda el final de la vista contra tres individuos que en Borna asesinaron a una anciana.

Fueron condenados a muerte.

El puerto de Cádiz. Sevilla 10.

Procedente de Cádiz ha llegado una comisión de senadores y diputados por aquella ciudad, acompañados del presidente de la Junta de obras del puerto.

El objeto del viaje de dichos representantes es invitar a los Reyes a que asistan a la inauguración de las obras del citado puerto.

Vapor de turistas. Mahón 10.

Esta mañana a las ocho ha fondeado el vapor inglés de cuatro palas *Pictis*.

Contra unos mathecheros.—Un muerto. Córdoba 10.

En la madrugada de ayer, sobre la línea férrea de Córdoba a Sevilla, entre Pasadas y H. rraochinos, la Guardia civil vió a tres desconocidos a que dió el alto.

Los tres se dieron inmediatamente a la fuga. Los civiles dispararon sus Mausers, matando a uno y deteniendo a los dos pocos después.

Estos declararon llamarse Rafael Trujillo y Lope, vecinos ambos de Sevilla. Su compañero muerto dijeron apellidarse Manuel Pérez.

Confesaron que durante la noche anterior intentaron robar un comercio y se dirigían a determinadas posesiones con análogo objeto.

Los guardias civiles les ocuparon varios útiles para el robo.

Los expedientes de propios

Para evitar su explotación. La Dirección general del Tesoro ha publicado la siguiente circular:

«Tengo conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les conceda el privilegio de incorporar los expedientes para reconocimiento a favor de las corporaciones municipales de los créditos que pueden tener contra la Caja general de Depósitos por la tercera parte del 8 por 100 de propios ingresados en sus sucripciones en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquellos tenían lugar, pudiera ser que las citadas corporaciones, oyendo a la gestión ofreciera dificultades, accedieran a las peticiones formuladas por los particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente a los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de iniciar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las fechas, las fechas de los intereses, limitándose a reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan, siendo deber de la Administración el fijar aquellas según los datos que constan en sus libros.»

LAS TABERNAS

Ayer domingo permanecieron cerradas en Madrid todas las tabernas, sin que ocurriese incidentes alguno.

Los taberneros se reanudarán por la mañana en el otomatógrafo de la Latina.

Presidió el acto el Sr. Jofre, el cual expuso el objeto de la reunión.

Después de varios discursos, pronunciados por los Sres. Garzón, López, De Gabriel, Lestra y Balboa, se aprobaron las siguientes conclusiones:

que expenden artículos de comer, beber y ardar y que no se hallan exceptuados del descanso dominical, para que puedan abrir sus establecimientos los domingos hasta las dos de la tarde, y de siete a nueve de la noche.

La muerte del Sr. Liaberia

Funerales en Tánger. Tánger 10.

Con gran solemnidad se han celebrado los funerales por el que fué ministro de España en Marruecos, y la traslación de sus restos a bordo del crucero *Numancia*, que ha de conducirlos a la tierra patria.

A los funerales ha asistido numerosa concurrencia. El personal de la legación y del consulado de España, la misión militar española, el cuerpo diplomático y consular han concurrido en pleno.

En el cortejo figuraban también el coronel Müller, el kaid Mac-Lean, los comandantes y oficiales de los buques franceses surtos en bahía, los jefes y oficiales del *Numancia* y los de la policía española y francesa.

Mohamed Torres y el gobernador de Tánger asistieron con una escolta de jinetes moros.

Presidió el duelo el capitán Patro, jefe de la policía española, y el encargado de Negocios, señor Padilla.

Terminados los funerales, el féretro fué conducido desde la iglesia al muelle, quedando en los restos mortales del Sr. Liaberia a bordo del *Numancia*.

A bordo del crucero serán trasladados a Cádiz, y desde allí, por tierra, a Barcelona.

El cadáver del Sr. Liaberia. Cádiz 10 (2:20 tarde).

El cadáver del Sr. Liaberia salió en el correo. Llegará a Barcelona el miércoles, a las nueve de la mañana.

En la estación estaban los gobernadores civil y militar y comisiones de la Armada y cuerpos de la guarnición.

El cuñado del Sr. Liaberia, Sr. Paxho, ha regresado a Tánger. Acompaña el cadáver el mayor domo de la embajada.—*Mencheta*.

SUCESOS

Las caídas de ayer.—Ayer se cayeron en Madrid las siguientes personas:

Marcos García Torres, que se hallaba en estado de alcoholismo agudo, perdió el equilibrio en la calle de Santa Isabel, produciéndose en la caía una herida de pronóstico reservado en la región superior.

Angel Pérez, al bajar de un tranvía se produjo una lesión en el húmero derecho.

Rogelio Portela, se fracturó la pierna derecha por los efectos al caer en el Paso de Recoletos.

Otro individuo, por hallarse alcoholizado, se cayó en la calle del General Lucy, produciéndose una contusión de pronóstico reservado en la región occipital.

Otro bardo fué hallado tendido en el suelo en la calle de San Pedro, herido en la frente y sin conocimiento a causa del alcoholismo que padecía.

Clemente Villarreal, anciano de ochenta años, se produjo una contusión en la nariz y conmoción cerebral.

En la escalera de su casa se cayó también Teresa Rodríguez de Jesús, produciéndose contusiones y heridas de carácter grave.

Ignaci Abad fué víctima de análogo accidente en la escalera del domicilio de unos amigos suyos. Del golpe resultó con graves contusiones.

Por último, en la carretera del Pardo se cayó de una bicicleta que montaba el joven Ramón del Campo, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Un choque.—Ayer chocaron en el Pacifico un tranvía eléctrico y un carro que conducía a un saciano y a una mujer, llamada Benigna Sanjaugo.

El accidente no fué tan violento, que los dos fueron lanzados del vehículo, no sufriendo daño alguno el anciano; en cambio, Benigna resultó con heridas de consideración en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El conductor del tranvía fué detenido. Benigna, después de asistida en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital Provincial, en grave estado.

«Chauffeur» apaleado.—Huyendo de un automóvil en la gloria de Atocha, un niño de diez años, llamado Pablo Jiménez Martínez, se cayó, ocasionándose una contusión en la cabeza y ligera conmoción visceral.

Un pariente que le acompañaba se indignó de tal modo contra el *chauffeur* que galaba el automóvil, que le apaleó a palos con él, rompiendo también la botina del vehículo.

Audieron los guardias, llevando a todos a la Comisaría, y al niño a la Casa de Socorro.

Un feroz.—Inocente Flores, natural de Aguilar (Cáceres), había llegado de un pueblo natal a Madrid, hospedándose en la posada del Pinar.

Esta mañana salió inocente a recorrer la población con toda la inocencia propia de su nombre. Al llegar a la calle de Lope de Vega se le acercaron dos sujetos desconocidos, que tramaron conversación con él.

Inocente se escuchó atentamente, y consecuencia de su atención fué el entregar su portamonedas, que contenía bastantes monedas de plata y alguna de oro, a los referidos sujetos, que se apresuraron a desaparecer.

Inocente comprendió pronto que había sido víctima de un timo y dió cuenta del hecho a la policía.

Un desfalco?—Desde hace algunos días corre el rumor por sitios y lugares frecuentados por conocidos autores, de que en la Sociedad de Antores se había desviado un importante desfalco. Varias noticias publicaron ayer, y a título de rumor, la noticia.

Según estos rumores, parece ser que la Sociedad no tenía noticias desde hace algún tiempo del representante que ésta tiene en una de las poblaciones más importantes de España.

A esto se ha unido la pérdida para la Sociedad de Antores de 26.000 pesetas por la quiebra del banquero Sr. San José.

El desfalco parece ser que asciende a algunos miles de duros.

VIDA TEATRAL

REAL.—Mañana martes debut del tenor Juan Lunardi y del barítono Juan Polese con la ópera del maestro Verdi *Otello*, su cuya representación tomará parte la apañada soprano Angelica Pandolfi.

El estreno de la ópera de Salis Saens *Enríque VIII*, suspendido el sábado, se verificará el miércoles.

LARA.—En el beneficio de la distinguida actriz Balbina Valverde, que se celebrará mañana martes, se verificará el estreno de la comedia en un acto, de Rafael Santa Ana, titulada *Botones de fuego*, con el siguiente reparto:

Doña Manolita, Valverde; Flores, Rodríguez; Blanca, Domos; Riposo, Tocoano; D. Ramón, Rubio; Gustavo, Puga; y Panilo, Mora.

En sección *Verónica*, a las seis y media, *Los intereses creados*, y en la segunda sección a las ocho, repite de la comedia en dos actos *La novia descaída*.

Numerosísimo público acudió el sábado a este teatro para oír a Julio Ruiz, a quien la prensa había dado por muerto hacía algunos meses.

Julio Ruiz, que se encuentra en la plenitud de sus facultades, hizo las delicias de la concurrencia desmintiendo *La alegría de la huerta* y *La marcha de Cádiz*, obras en las que está intachable.

El aplaudido actor celebrará mañana su beneficio y despedida del público madrileño con el siguiente programa:

Primera sección, a las siete, *El género infimo* y el monólogo *Julio Ruiz*.—Segunda, *La marcha de Cádiz* (por Julio Ruiz).—Tercera, *Verónica* (por Julio Ruiz).—Cuarta, *Los trasnochadores* (por Julio Ruiz).

ZARZUELA.—Mañana, en la sesión *vermouth*, debutarán en este teatro comediantes de Meistro, gran atracción de los principales teatros de Europa.

Nicolovich, Talma y Boscop, que así se llaman los originales comediantes, presentan un espectáculo de lujosa *mise en scene*, con trabajos tan caprichosos y fantásticos, que durante su exhibición mantienen constantemente despiertos el interés y la curiosidad de los espectadores.

El estreno de la zarzuela *Santos e Meigas* se verificará mañana a las diez menos cuarto.

NOTICIAS

Ayer se verificó con gran animación en la Ciudad Lineal la Fiesta del Arbol, asistiendo al acto alumnos de 35 colegios.

Concluida la plantación se celebró un banquete, al final del cual pronunciaron brindis los señores Sorla y Riancho.

La fiesta terminó con una representación en el teatro, a la que acudió numeroso público.

Anoche terminó el período electoral en el Circulo de la Unión Mercantil, quedando proclamados los siguientes electos:

Presidente, D. Mariano S. Muntasa y López. Vicepresidentes, D. Julián Fernández Méndez. Secretario, D. Juanita Gómez. Malo Guerra.—Vocales: D. Benito Gallegos y Mondájar. Vocales: D. José Cao y Darán, D. Segundo Moreno García y D. Juanjo López Riba.

Esta noche, a las nueve y media, tomarán posesión los elegidos y continuará la junta general para la discusión de cuantos asuntos y resoluciones proponga la Junta de gobierno ó presenten en forma los señores socios.

Nuestro querido compañero D. Carlos Palma sufre en los actuales momentos la sensible desgracia de la muerte de uno de sus hijos, niño de corta edad.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios funébreos de RUBIO, Concepción Jordán, 3, tiendas y entreosuelo. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes está organizando una peregrinación a Lourdes y Roma que saldrá el día 22 del actual.

Ayer tarde se celebró en el Conservatorio un ejercicio escolar en el que tomaron parte varios alumnos, ejecutando difíciles y escogidas piezas de concierto, distinguiéndose principalmente el señor Hierro Pérez en el número de violín; el Sr. Ruiz Casaus, por su virtuosismo en el violoncello; la señorita Cerezo y el Sr. Alegría, en la interpretación de la sonata para piano y violín, de Mozart; y la señorita Cutanda en el número de piano.

También fueron muy aplaudidos la señorita Porras, de piano; el Sr. Ortiz, de clarinete; el señor Canera, de flauta, y el Sr. Quintana, de fagot.

Como final, los alumnos señorita Ríos y el señor Reina, de la sección de Declamación, representaron *El flechazo*, por cuya acertada interpretación obtuvieron prolongados aplausos.

En el Congreso se han reunido esta tarde los diputados por las provincias de Huesca, Navarra y Guipúzcoa para acordar los medios de proseguir las gestiones del ferrocarril estratégico de Jaca al Puerto de Pasajes.

La sección de Música del Circulo de Bellas Artes, con el concurso del notable maestro señor Guervós, ha organizado unas sesiones de música en piano los lunes y viernes de todas las semanas, en piano los lunes y viernes a las seis de la tarde y los viernes a las diez de la noche.

GACETA DE MADRID

SEÑAL.—9 de Febrero de 1908.

Guerra.—Resales decretos de personal. Hacienda.—Resales decretos de personal.

Real orden resolutoria de una consulta respectiva a si los fabricantes de gas y electricidad para el alumbrado tienen derecho a la comisión del 3 por 100 de sobranos.

Otra desestimando dos instancias en las que se solicita una prórroga de seis meses para la cancelación de las garantías del impuesto de consumo correspondiente al alcohol invertido en la preparación de mistelas en la vendimia del año 1908.

Instrucción pública.—Real orden acordando se convoque la Exposición de Bellas Artes correspondiente al año actual.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

SENADO

Sesión del día 10 de Febrero de 1908

Bajo la presidencia del general Azcárate, comienza la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el señor ministro de Instrucción pública.

En los señales poca concurrencia. Las tribunas desiertas.

Ruegos y preguntas. El Sr. Conesa manifiesta que son inexactas las declaraciones que hizo el ministro de Marina en la sesión del Congreso del día 7, sobre un expediente relativo a una contrata para el crucero *Reina Regente*, contestando a preguntas del señor Llorens.

Pide que se averigüe quien es el autor de ciertas notas marginales que aparecen en el expediente, para si fueran del Sr. Llorens exigir a la otra Cámara la responsabilidad que proceda.

El señor Presidente llama la atención de su señoría sobre esas graves manifestaciones, que representan una acusación para el Congreso que la mesa no puede tolerar.

S. S. puede solicitar del ministro de Marina la depuración del asunto, pero no formular esas graves acusaciones.

El Sr. Conesa ni objeto no es otro que pedir que se depure la cuestión.

El Sr. Polo y Peyrolón solicita que se remita a la Cámara un expediente relativo a una reclamación de 177 catedráticos, hecha en 9 de Febrero de 1907, y que fué desestimada en 4 de Junio último por una real orden.

El señor ministro de Instrucción pública ofrece que remitirá el expediente, aunque de las palabras del Sr. Polo y Peyrolón no se deduce claramente que es lo que desea.

El Sr. Polo y Peyrolón amplía su pregunta manifestando que la reclamación de esos catedráticos se refiere a que se les reconocan los mismos derechos pasivos que tienen los demás catedráticos.

ORDEN DEL DÍA. Instituto nacional de Previsión. Se pone a discusión el dictamen relativo

Otro tanto puede decirse de lo referente al proyecto de suspensión de garantías, que el Gobierno ha presentado a las Cortes, por lo mismo que por sí tomó la medida, para que éstas recivieran noticia de él.

El Sr. Gasset: Para no incurrir en contradicciones ni en incongruencias, he advertido que no eramos partidarios de la suspensión del Jurado, pero que la aceptábamos como cuestión de gobierno.

Ha indicado al jefe del Gobierno que ha mejorado la situación de Cataluña, y debía aclararse algo este concepto, sobre todo en lo que afecta a los informes dados por los diputados catalanes. ¿Es que un Gobierno no debe tener por sí datos bastantes para juzgar? ¿Puede apelar a lo que digan los diputados de oposición de aquella región? Si la situación ha mejorado, debe retirarse el proyecto, puesto que afortunadamente no es necesario. Ayer tanta prisa para ello, y hoy tanta calma. ¿A qué obedeció esto?

El Sr. Maura: No será gran novedad que un proyecto pase de una Cámara a otra sin que urgentemente sea aprobado.

En cuanto a la explicación de por qué no ha sido urgentemente debatido, la que he dado es suficientemente clara y ha satisfecho al Gobierno, aunque sintamos que no haya satisfecho a S. S.

Hemos estimado los informes de los diputados catalanes, porque siempre deben tenerse en cuenta. Los de la izquierda se muestran partidarios de que siga funcionando, y los de la derecha, en cambio, no han hecho indicación alguna en contrario.

Como es medida circunstancial, si hoy no la necesito, puedo necesitarla mañana, y bueno es contar ya con el ofrecimiento de esa minoría.

El Sr. Gasset se extraña de que en tres días hayan cambiado las cosas de esa manera. Nadie quería la habida pedida antes? Ahora dice S. S. que la habida pedida antes? Ahora dice S. S. que tanto importa lo que traiga, y que mañana lo necesitan en esa necesidad.

Ha dicho el Sr. Maura que para cuando eso llegue contaba ya con el modesto voto.

El Sr. Gasset: Me he referido a la minoría.

El Sr. Maura: Yo sí me refiero a la minoría.

El Sr. Gasset: Claro está que para lo que sea obra de gobierno ayudaremos.

El Sr. Maura: No hubiera yo cometido la imprudencia que se me supone, pues recogía la afirmación de que como partido de gobierno, esa minoría cooperaría a nuestra obra.

El Sr. Gasset: Voy a recoger algunas observaciones, como consecuencia de este pequeño debate entre los Sres. Maura y Gasset. Quiero interpretar las palabras de éste alejadas del carácter de una habilidad política, y que, por lo tanto, la minoría liberal se preocupa de la suerte de Cataluña, que está dispuesta a tomar toda clase de medidas para que cese la anomalía y desaparezcan leyes y disposiciones que hemos combatido.

Esto nos complace, pues es signo de que esa minoría ha reflexionado respecto de lo que debía de hacer.

Debido a declarar que cuando este proyecto de ley se trajo al Congreso no habíamos con el Sr. Maura ni con nadie, sino que informamos ante la comisión y ante el ministro de Gracia y Justicia, afirmando que no era necesaria la suspensión del Jurado.

Por eso me adhero a lo dicho por el Sr. Gasset de que se retire el proyecto. Si así se hace, mejor. Si se discute porque lo estime necesario el Gobierno, lo dispondremos.

También solicito que se levante la suspensión de garantías de Barcelona.

El Sr. Gasset dice que el partido liberal se honrará siempre con la colaboración de los diputados catalanes.

Las garantías constitucionales. El Sr. Canalejas: Voy a dirigir un ruego a la Mesa. ¿Se ha leído la comunicación dando cuenta de haberse recibido del Senado el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona? Presiento esto porque desearía que la comisión dictaminara en seguida, porque de ese modo podría evitarnos explicar una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Presidente: La comunicación se leyó el 24 de Enero y sus noticias respecto de la comisión, son que en plazo brevísimo quedará el dictamen sobre la mesa.

El Sr. Canalejas: ¿Pero que vaya allá más allá la amabilidad de S. S. ¿Cuándo se podrá á dictamen?

El Sr. Presidente: El señalar la orden del día es asunto en el que solo el Gobierno y la Mesa de la Cámara intervienen para fijar el orden de los debates. Por lo demás, las interpelaciones son un camino franco para tratar del asunto.

El Sr. Canalejas: En caso preciso me reservo ese derecho.

El Sr. García Prieto: En nombre de la minoría liberal hace constar que cuando se habló de este proyecto de ley pidió desde luego el primer turno en contra.

El Sr. Azcárate cree que se debe discutir con el debido detenimiento cuanto afecta a la suspensión de garantías.

El Sr. Maura: En momento oportuno se traerá á debate este asunto; pero S. S. tiene expedido, si quiere en el acto, el camino de la interpelación.

El Sr. Canalejas: Conviendría se determinara si el Gobierno, con relación a este proyecto, habrá de ser espasmo ó freno.

El Sr. Maura: Yo no puedo contraer compromisos serios, pero el asunto, bien sea por el proyecto de ley ó por interpelación, no se ha de sustraer del conocimiento del Parlamento.

El Sr. Vicoñiti anuncia nuevamente una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre el estado de la enseñanza en España.

ORDEN DEL DÍA. Se pone á discusión el dictamen referente á los dos últimos lugares de Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Maura: Apoya su voto particular.

Viene proclamados los Sres. Maluquer (don Juan) y Benítez de Lugo, y en el voto se pide que se remita el expediente á los tribunales para que se haga justicia.

El Sr. Piniés, por la comisión, impugna el dictamen.

Es desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Administración local. Sigue el debate en la enmienda del Sr. Ruiz Jiménez al art. 16, que es impugnada por el señor Lombardero.

Es desechada en votación ordinaria.

Lo mismo ocurre con otra del Sr. García López, impugnada por el Sr. Calderón.

Es retirada otra del Sr. Alcalá Zamora.

El Sr. Gasset apoya una peticion de la supresión de parte del art. 17 que cree se halla en contraposición con los arts 173 y 175 que se refieren á quienes pueden, sin ser los propietarios directos, tener la calidad de vecinos para los efectos de esta ley.

El Sr. Maura hace las oportunas aclaraciones en el sentido de que los administradores siendo vecinos pueden tener la calidad y derecho del voto, calidad ésta que se aclara aún más en los artículos 173 y 175.

El Sr. Gasset: Entendido así no tango inconveniente en que se retire la enmienda.

El Sr. Maura se muestra de acuerdo con el señor Carné y con las aclaraciones del Sr. Maura.

El Sr. Gasset: Yo sí me refiero a la minoría.

El Sr. Maura: Yo sí me refiero a la minoría.

El Sr. Gasset: Claro está que para lo que sea obra de gobierno ayudaremos.

El Sr. Maura: No hubiera yo cometido la imprudencia que se me supone, pues recogía la afirmación de que como partido de gobierno, esa minoría cooperaría a nuestra obra.

El Sr. Gasset: Voy a recoger algunas observaciones, como consecuencia de este pequeño debate entre los Sres. Maura y Gasset. Quiero interpretar las palabras de éste alejadas del carácter de una habilidad política, y que, por lo tanto, la minoría liberal se preocupa de la suerte de Cataluña, que está dispuesta a tomar toda clase de medidas para que cese la anomalía y desaparezcan leyes y disposiciones que hemos combatido.

Esto nos complace, pues es signo de que esa minoría ha reflexionado respecto de lo que debía de hacer.

Debido a declarar que cuando este proyecto de ley se trajo al Congreso no habíamos con el Sr. Maura ni con nadie, sino que informamos ante la comisión y ante el ministro de Gracia y Justicia, afirmando que no era necesaria la suspensión del Jurado.

Por eso me adhero a lo dicho por el Sr. Gasset de que se retire el proyecto. Si así se hace, mejor. Si se discute porque lo estime necesario el Gobierno, lo dispondremos.

También solicito que se levante la suspensión de garantías de Barcelona.

El Sr. Gasset dice que el partido liberal se honrará siempre con la colaboración de los diputados catalanes.

Las garantías constitucionales. El Sr. Canalejas: Voy a dirigir un ruego a la Mesa. ¿Se ha leído la comunicación dando cuenta de haberse recibido del Senado el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona y Gerona? Presiento esto porque desearía que la comisión dictaminara en seguida, porque de ese modo podría evitarnos explicar una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Presidente: La comunicación se leyó el 24 de Enero y sus noticias respecto de la comisión, son que en plazo brevísimo quedará el dictamen sobre la mesa.

El Sr. Canalejas: ¿Pero que vaya allá más allá la amabilidad de S. S. ¿Cuándo se podrá á dictamen?

El Sr. Presidente: El señalar la orden del día es asunto en el que solo el Gobierno y la Mesa de la Cámara intervienen para fijar el orden de los debates. Por lo demás, las interpelaciones son un camino franco para tratar del asunto.

El Sr. Canalejas: En caso preciso me reservo ese derecho.

El Sr. García Prieto: En nombre de la minoría liberal hace constar que cuando se habló de este proyecto de ley pidió desde luego el primer turno en contra.

El Sr. Azcárate cree que se debe discutir con el debido detenimiento cuanto afecta a la suspensión de garantías.

El Sr. Maura: En momento oportuno se traerá á debate este asunto; pero S. S. tiene expedido, si quiere en el acto, el camino de la interpelación.

El Sr. Canalejas: Conviendría se determinara si el Gobierno, con relación a este proyecto, habrá de ser espasmo ó freno.

EL CORREO. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29

Asamblea de navieros españoles

Esta tarde se han reunido en el local del Centro de Sociedades anónimas de España representantes de los navieros de las distintas regiones para celebrar una Asamblea con objeto de tratar del proyecto de ley relativo á las industrias y comunicaciones marítimas y proponer las mejoras que estiman deben introducirse.

Historio uso de la palabra varios asambleístas, los cuales se congratularon del espíritu general en que se inspira el proyecto, y agregaron que es de necesidad y de urgencia una especial protección á la navegación libre.

Por unanimidad se acordó: Solicitar de la comisión del Congreso que dictamine en breve el proyecto y que, sin alterar las líneas regulares, tráfego de cabotaje y fomento de determinadas navegaciones, proponga se establezca para la navegación libre prima de compensación de armamento, análoga á las que figuraban en el proyecto de protección á las industrias marítimas que tuvo estado parlamentario el año 1904.

Con el fin de redactar el informe que en nombre de la Asamblea ha de presentarse á dicha comisión, se acordó nombrar una ponencia compuesta de ocho asambleístas (dos por el cabotaje, dos por la navegación subvencionada, dos por la libre y dos por la navegación transatlántica no subvencionada) para que á la brevedad posible redacte su proyecto de informe.

A esta ponencia podrán aportar sus datos é informes todos los asambleístas.

La ponencia se reunirá mañana con el fin de redactar el informe que será sometido á la aprobación de la Asamblea pasado mañana.

DE LA CORTE

Ayer, á las once de la mañana, regresó á Madrid, procedente de Lisboa, el Infante D. Fernando, á quien esperaban en la estación la Reina doña Cristina, la Infanta doña María Teresa y las autoridades.

Por fallecimiento del duque Ernesto de Ateburg, ocurrido ayer, la corte vestirá diez días de luto, cinco de rigor y cinco de alivio.

Balance del día

Tiene interés al asunto á que se refiere el distinguido crítico de arte Sr. Mérida en nuestro primer artículo.

Trátase, á lo que parece, de convertir en Museo municipal el provincial de Barcelona, constituido en su mayor parte con valiosos objetos pertenecientes á la nación.

Para ello se ha apelado por algunos diputados regionalistas á la supresión de la consignación en los presupuestos del Estado de los créditos para material y sueldo del portero, importante este último 750 pesetas anuales.

Después de aprobada la enmienda con esta supresión, se han hecho grandes trabajos para conseguir el traslado de los objetos del Museo provincial al municipal, y hasta parece que el viernes último estuvieron algunos carros á las puertas del primero para cargar con ellos, sin que pudieran llevarse por la actitud intransigente del director, que se negó á darlos.

De esta cuestión se han ocupado ya en sus últimas sesiones las Reales Academias de San Fernando y de la Historia.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, á reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro á cuyo departamento correspondía.

El ministro de Marina sometió á examen de los reunidos el proyecto referente á la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme á él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy á primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse á debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratando el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto á debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, á reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro á cuyo departamento correspondía.

El ministro de Marina sometió á examen de los reunidos el proyecto referente á la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme á él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy á primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse á debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratando el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto á debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

En la discusión intervino el diputado solidario Sr. Carné, quien después de referirse al criterio de los liberales con relación á las cuestiones catalanas, manifestó que su opinión es contraria á la suspensión del Jurado y de las garantías constitucionales.

La pregunta que sobre este último extremo hizo el Sr. Canalejas y que venía preparada por los anuncios de algunos periódicos, no dió juego. Decíase del expresidente del Congreso que iba á dirigir duras censuras al Gobierno por no haber enviado á las Cámaras la comunicación dando cuenta de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Y en efecto, de las manifestaciones del Sr. Dato resulta que la comunicación del Gobierno se leyó en la sesión del 24 de Enero y que la comisión tiene ya casi ultimado su dictamen.

Se retiró luego en el orden del día, aprobándose en primer término el dictamen de la comisión relativo á los dos últimos lugares de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, á reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro á cuyo departamento correspondía.

El ministro de Marina sometió á examen de los reunidos el proyecto referente á la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme á él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy á primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse á debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratando el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto á debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

En la discusión intervino el diputado solidario Sr. Carné, quien después de referirse al criterio de los liberales con relación á las cuestiones catalanas, manifestó que su opinión es contraria á la suspensión del Jurado y de las garantías constitucionales.

La pregunta que sobre este último extremo hizo el Sr. Canalejas y que venía preparada por los anuncios de algunos periódicos, no dió juego. Decíase del expresidente del Congreso que iba á dirigir duras censuras al Gobierno por no haber enviado á las Cámaras la comunicación dando cuenta de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Y en efecto, de las manifestaciones del Sr. Dato resulta que la comunicación del Gobierno se leyó en la sesión del 24 de Enero y que la comisión tiene ya casi ultimado su dictamen.

Se retiró luego en el orden del día, aprobándose en primer término el dictamen de la comisión relativo á los dos últimos lugares de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, á reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro á cuyo departamento correspondía.

El ministro de Marina sometió á examen de los reunidos el proyecto referente á la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme á él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy á primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse á debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratando el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto á debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

En la discusión intervino el diputado solidario Sr. Carné, quien después de referirse al criterio de los liberales con relación á las cuestiones catalanas, manifestó que su opinión es contraria á la suspensión del Jurado y de las garantías constitucionales.

La pregunta que sobre este último extremo hizo el Sr. Canalejas y que venía preparada por los anuncios de algunos periódicos, no dió juego. Decíase del expresidente del Congreso que iba á dirigir duras censuras al Gobierno por no haber enviado á las Cámaras la comunicación dando cuenta de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Y en efecto, de las manifestaciones del Sr. Dato resulta que la comunicación del Gobierno se leyó en la sesión del 24 de Enero y que la comisión tiene ya casi ultimado su dictamen.

Se retiró luego en el orden del día, aprobándose en primer término el dictamen de la comisión relativo á los dos últimos lugares de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

También se ha tratado en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios y se han despachado varios expedientes de distintos departamentos.

Fueron examinados en términos generales los principales asuntos de actualidad, á reserva de que en Consejos sucesivos dé cuenta de cada uno de ellos el ministro á cuyo departamento correspondía.

El ministro de Marina sometió á examen de los reunidos el proyecto referente á la apertura de la Escuela de Artillería de la Armada en San Fernando. Conforme á él, serán admitidos como alumnos 10 alféreses de navío menores de veinticinco años.

El general Ferrándiz presentó también algunos pliegos de contratación para la construcción de la nueva escuadra.

El ministro de Instrucción pública manifestó á los periodistas que no es exacto que haya recibido instancia alguna de los padres de los alumnos de Valencia en solicitud de indulto por los castigos impuestos con motivo de las revueltas escolares.

Se tramitó hoy á primera hora en el Congreso la interpelación del Sr. Gasset sobre el momento en que ha de ponerse á debate el proyecto de suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona, tratando el exministro de Fomento de encontrar contradicción entre la urgencia con que se discutió el asunto en el Senado y el hecho de que no se haya puesto á debate en la Cámara popular.

El Sr. Maura explicó ampliamente el estado del asunto y los propósitos del Gobierno con relación al proyecto. Fué presentado con algún carácter de urgencia en la alta Cámara, porque no estando autorizada la suspensión por medida gubernativa y venciendo el 4 del mes actual la acordada por el Gobierno, se hacía precisa, para que continuara, una resolución legislativa. Mientras se ha tramitado el asunto algunos diputados catalanes han expresado su opinión de que no es necesaria la suspensión del proyecto, y esto ha hecho que el Gobierno no la considere ya urgente, aun cuando no la rechaza en absoluto, pues siendo una medida circunstancial puede ser precisa en el día de mañana.

En la discusión intervino el diputado solidario Sr. Carné, quien después de referirse al criterio de los liberales con relación á las cuestiones catalanas, manifestó que su opinión es contraria á la suspensión del Jurado y de las garantías constitucionales.

La pregunta que sobre este último extremo hizo el Sr. Canalejas y que venía preparada por los anuncios de algunos periódicos, no dió juego. Decíase del expresidente del Congreso que iba á dirigir duras censuras al Gobierno por no haber enviado á las Cámaras la comunicación dando cuenta de la suspensión de garantías en Barcelona y Gerona. Y en efecto, de las manifestaciones del Sr. Dato resulta que la comunicación del Gobierno se leyó en la sesión del 24 de Enero y que la comisión tiene ya casi ultimado su dictamen.

Se retiró luego en el orden del día, aprobándose en primer término el dictamen de la comisión relativo á los dos últimos lugares de la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, y

seguidamente se reanudó el debate sobre el proyecto de Administración local.

En el Senado se discutió brevemente y quedó aprobado el dictamen relativo al proyecto de creación del Instituto Nacional de Previsión y Ahorro, y luego continuó el debate sobre el proyecto de personal de Seguridad y Vigilancia, que á última hora retiró el ministro de la Gobernación á petición de liberales y demócratas.

En el domicilio particular del Sr. Maura se celebró esta mañana el anunciado Consejo de ministros.

Hasta la una y media de la tarde ha durado la reunión, y según declaraciones de los ministros, la mayor parte de ella se ha dedicado al examen de un proyecto de protección á las industrias nacionales.

Línea de Asturias, Galicia y León. 560 obligaciones de primera hipoteca, primera serie.

Números 6.236 á 300—29.606 á 27—21.901 y 27.936 á 39—27.941 á 56—30.501 á 600—35.679 á 24—35.626 á 69—35.671 á 91—35.697 á 700—39.001 á 45—39.047 á 59—39.061 á 61—39.065 á 74.790 á 80—75.701 á 12—79.216 y 17—79.301 á 60—79.362 á 80—81.923 á 52—98.779 á 90—93.792 á 80—103.167 á 76—103.179 á 200—110.892 á 900—124.090 á 100—134.501 á 506 y 138.224.

212 obligaciones de primera hipoteca, segunda serie. Números

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dotación para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIETZ

y de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO o EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, cefalalgia, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores se refieren a la humanidad. El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gafas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Peseo 0'50 oro. U. S. A. Descuentos liberales a los comerciantes. No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malarías; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Gla. de las Píldoras Nacionales

62 William St. New York

APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Angote al sol de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Barros púlsados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones óptimas para el comercio y construcciones.

Carriles Viguera, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos. Viguerín para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.

Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.

Inspección sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayacoí ó iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacoí, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

Patente de invención Edward Goodrich Acheson

Núm. 25.585

PROCEDIMIENTO QUÍMICO PARA FABRICAR GRAFITO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION GRUNZWEIG & HARTMANN G. m. b. H.

Núm. 30.950

PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PIEDRA DE CORCHO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención ROBERT MULLER

Núm. 35.317

FABRICACION DE UNA MATERIA AISLANTE

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención RAYMOND SNYERS

Número 35.345

TRANSPORTE MIXTO ENTRE EL AUTOMÓVIL SOBRE CAMINO CARRETERO Y LA VÍA FÉRREA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención FERDINAND MURATORI

Núm. 33.233

PULVERIZADOR Y VAPORIZADOR DE TODA CLASE DE LÍQUIDOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 16.493

MÁQUINAS PARA HACER FÓSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención JOSEF FUHRER—G. Roth

Núm. 33.733

EXPLOSIVOS DEL GRUPO DE AZOATO DE AMONIACO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATH COMPANY

Núm. 17.540

MÁQUINAS PARA FABRICAR FÓSFOROS DE CERA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION LOUIS MAURICE LAFONTAINE

Núm. 37.748

ORDENAMIENTO DE ELECTROLISIS PARA EXTRAER METALES DE SUS MINERALES Y TRATAR LOS DESPERDICIOS DE COBRE EN COBRE PURO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 17.379

MÁQUINAS PARA LLENAR LAS CAJAS DE FÓSFOROS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de introducción LOUIS MORELLE

Núm. 33.281

MÁQUINA PARA PLANCHAR Y ABRILLANTAR LA ROPA BLANCA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILLE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre Fortalece a los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOIBIADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, en color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni amoníaco ni altera el cabello.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de París.

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad.

Exista en Verdadero, 14, R. Saint-Arts, París.

DENTISTA

Residencial. Compost, en el acto reforma las inserciones. Extracciones sin dolor. Montero, 21, 1.º

FILTROS PARA AGUA

clarificadores y esterilizadores, desde 3 pesetas 75 céntimos.

Utensilios DE COCINA, CAFETERAS

Bolitas «THERMOS» Precios baratos. Nuevos y cómodos CALORIFEROS de púlsico. Calentapiés y calentamientos desde 1 pta. LAVADORAS DE ÚNICAS perfectas, norteamericanas.

Antigua Lampistería de MARIN. 15, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sífilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUNAMEL

Desconfiese de las imitaciones

PASTA dentifrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica AFRICANA de D. Juan Calvera Martín

Cigarrillos en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, principaduras y cigarrillos.

Deposito: Pérez Galdós, 10, D. Palmas.—De venta en las Lascapales tabaquerías.

Remedio de Abisinia

EXIBARD

EN POLVOS CIGARETILLOS

HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra ASMA CATARRO OPRESION

espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Nunca deben faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginiae. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divarices, tumores, etc.

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del proceso.

F. COMAR & HIJO, 23, rue Saint-Clément, 23, París. Po. menor en todas las farmacias.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 a Rudolf. Hesse, Hamburgo.

La pureza de la peptona CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en la construcción metálica arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron a pique sus esquadras y concluyeron con el imperio colonial de España.

La KANZLER tiene otras ventajas: a los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraña los siguientes premios: En el año 1906: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor.

En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorios de Berlín el Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Olímpic St. Johann é Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor.

La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son como otros wolframaicos; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; carrete inclinable; escritura completamente a la vista y con ella y por su fuerza se obtienen hasta 20 copias.

Delegación general para España: HORTALEZA, 40, MADRID

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	SITUACION		8 Febrero de 1908		1.º Febrero 1908	
	Pesetas.	Céntas.	Pesetas.	Céntas.	Pesetas.	Céntas.
ACTIVO						
Oro en caja.	8 Febrero de 1908	1.º Febrero 1908				
Del Tesoro.....	25.066.807'08	24.849.28'91	392.395.223'20	392.184.077'20		
Del Banco.....	367.328.415'12	367.334.737'39				
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:						
Del Tesoro.....	25.104.762'92	23.970.5'8'76	59.075.679'65	57.620.060'65		
Del Banco.....	33.970.916'73	33.650.391'87				
Plata.....	644.644.375'79	649.127.331'97				
Bronca por cuenta de la Hacienda pública.....	4.750.343'53	4.918.758'35				
Efectos a cobrar en el día.....	2.471.405'27	2.240.914'32				
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000				
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899.....	210.337.047'80	210.337.047'80				
Depositos.....	292.204.779'70	293.470.245'67				
Pólizas de cuentas de crédito.....	413.330.389'60	410.451.639'60				
Créditos disponibles.....	103.140.229'44	100.138.176'95	310.190.160'16	310.313.462'65		
Pólizas de créditos con garantía.....	224.952.563'30	224.931.280				
Créditos disponibles.....	103.331.165'68	103.975.906'41	120.821.377'62	120.954.375'59		
Pagarés de préstamos con garantía.....	10.467.077'35	10.393.572'35				
Otros efectos en cartera.....	2.044.936'15	1.979.620'86				
Corresponsales en el reino.....	15.076.886'54	17.767.730'41				
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	344.468.953'28	344.468.953'28				
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	10.500.000	10.500.000				
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro.....	769.750	789.750				
Bienes inmuebles.....	13.103.632'29	13.769.399'79				
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro.....	641.244'79	1.027.408'13				
	2.583.767.974'10	2.591.092.716'98				
PASIVO						
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000				
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000				
Biñetes en circulación.....	1.575.077.475	1.564.523.550				
Cuentas corrientes.....	516.451.150'01	512.505.586'37				
Depósitos corrientes en oro.....	449.698'07	439.205'68				
Depósitos en efectivo.....	20.655.791'84	20.429.253'31				
En cuenta corriente de efectivo.....	32.240.996'16	44.911.298'16				
Por pago de intereses de deuda perpetua interior.....	13.097.339'85	17.209.841'79				
Para pago de amortización é intereses de deuda amortizable al 5 por 100.....	155.441'83	160.781'88				
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas.....	230.102'09	230.102'09				
Por pago de deuda exterior en oro.....	2.846.654'58	3.631.897'26				
Por ingresos de Aduanas en oro.....	47.966.163'21	48.215.469'44				
Para pago de la deuda perpetua interior.....	5.747.934'43	3.693.644'18				
Para pago de la deuda amortizable al 5 por 100.....	19.440.696'56	19.440.696'56				
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	35.593.839'62	42.713.292'39				
Créditos con garantía de valores de la propiedad del Banco.....	96.000.000	96.000.000				
Ganancias y pérdidas.....	8.709.502'26	8.383.707'32				
No realizadas.....	27.150'27	25.020'87				
Realizadas.....	39.178.940'83	40.579.020'23				
Diversas cuentas.....	2.583.767.974'10					